

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A.- En la ciudad de Quito en las oficinas administrativas de la empresa, situado en la Av. Amazonas No.- 2262 y Ramírez Dávalos, oficina 502 – Quinto Piso siendo hoy día veinte y dos de marzo del dos mil catorce a las 11:00 a.m., con la presencia de los accionistas que representan el 78 % del capital social suscrito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe de actividades de Presidente, período 2013.
2. Informe económico de Gerente, período 2013.
3. Informe de actividades de Comisario período 2013.
4. Aprobación de Balances, período 2013.
5. Salida de socios por cuotas impagas por más de cuatro meses de conformidad con el Reglamento Interno de la Compañía.
6. Cesión de acciones a empresa o persona natural.
7. Asuntos varios.

La sesión se iniciará a la hora y día fijados con el quórum establecido, de conformidad a los Estatutos de la Compañía y Ley de Compañías. De no existir el quórum establecido se dará inicio una hora después con los accionistas presentes.

Se instala en sesión la Junta General de Accionistas, siendo las 11:00 a.m., con la asistencia del 78% del capital suscrito y pagado. Por Presidencia se da lectura al orden del día, y se procede al desarrollo del mismo.

1. **INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESIDENTE, PERIODO 2013.-** El Sr. José Luis Sosa Rodríguez, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, da lectura a su informe de actividades del año 2013, mismo que se pone a moción de la Junta de Accionistas, por unanimidad de los asistentes se aprueba sin observaciones.
- 2.- **INFORME ECONOMICO DE GERENTE, PERIODO 2013.-** La Ing. Irene del Pilar Proaño Betancourt, GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA, da lectura a su informe económico sobre la facturación con la Empresa CORPCOMEX CIA. LTDA., el mismo que es entregado a los asistentes para su verificación, junto con los estados de cuenta de cada accionista los valores adeudados y por pagar. Una vez leído este informe se pregunta a la Asamblea General sus observaciones, a lo cual por unanimidad se acepta en todos sus contenidos.
- 3.- **INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISARIO, PERIODO 2013.-** El Sr. Juan Elías Arcos Rodríguez, COMISARIO de la COMPAÑÍA, da lectura a su informe que es entregado a los asistentes, indicando que la negociación con la Empresa de CORPCOMEX CIA. LTDA., no se ajustó a nuestras aspiraciones y que es recomendable insistir en que los socios adquieran sus unidades y trabajen para la Compañía, lo relacionado con los pagos deben ser más puntuales para el mejor desarrollo de la Compañía, al término del informe se pregunta a la Asamblea General si existen observaciones, y por unanimidad se acepta textualmente su contenido.
- 4.- **APROBACION DE BALANCES, PERIODO 2013.-** La Ing. Irene Proaño Betancourt, GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA, Luego de entregar los ejemplares a los asistentes, da lectura a los Balances de Situación y de Resultados del año 2013, con los anexos y detalles de los movimientos contables (ingresos y gastos) efectuados en el año económico. Terminada la explicación del contenido se mociona a la Junta General de Accionistas las observaciones, y por unanimidad se aprueba en todos sus aspectos.
- 5.- **SALIDA DE SOCIOS QUE SE ENCUENTRAN IMPAGOS EN SUS APORTACIONES.-** Por Secretaría se da lectura al Reglamento Interno, Art.- 30, documento que es entregado a los asistentes para

resaltar la impuntualidad de pago de sus aportes, transcurridos más de dos años sin haber respuesta, la Asamblea General de Accionistas acepta el endoso de las acciones a la Compañía de los accionistas atrasados en sus pagos:

CEDENTE	CEDULA	ACCIONES	RECEPTOR	RUC	ACCIONES
BYRON FERNANDO MONCAYO CALDERON	171775256-0	30	TRANSCARLONISA S.A.	1792333652001	30
JORGE WASHINGTON FLORES SUNTAXI	170554315-3	35	TRANSCARLONISA S.A.	1792333652001	35

Y de los socios que tienen impagos de hasta un año se dé la oportunidad una vez más, de hacerlo en tres meses, para que se igualen y sigan como socios activos de la Compañía.

- 6. CESION DE ACCIONES A EMPRESA O PERSONA NATURAL.-** La Gerencia manifiesta que existen carpetas de solicitudes de personas jurídicas o naturales para pertenecer a la Compañía, ingresarán con unidades nuevas, requisito indispensable para firmar contratos de trabajo. La Presidencia mociona a la Asamblea General de Accionistas y por unanimidad se acepta la revisión de las carpetas y ver referencias para que no ingresen personas conflictivas, sino sean el progreso de la compañía.
- 7. ASUNTOS VARIOS.-** La Gerencia explica que no puede trasladarse a otro lugar por cuando no existe pago de gastos administrativos, para arrendar una oficina más grande. Los accionistas deben tomar conciencia de que hay que generar facturación para poder tener mayores ingresos. Proceder a federarse a FENATRAPE. Realizar otros contactos para iniciar la actividad con los vehículos nuevos que adquieren los socios.

Por secretaría se da un receso de 15 minutos para la redacción del acta correspondiente.

APROBACION DEL ACTA.- Por secretaría se da lectura al acta presente; y, la Asamblea General de Accionistas con todos los presentes aprueba en todas y cada una de las partes por así convenir a los intereses de la Compañía.

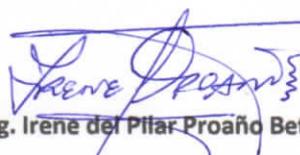
Siendo las 14H55 p.m. y agotado el orden del día se levanta la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de TRANSCARLONISA S.A.



Sr. José Luis Sosa Rodríguez

PRESIDENTE

C.C. 17133633-2



Ing. Irene del Pilar Proaño Betancourt

GERENTE GENERAL

C.C. 170499760-8



Sr. Luis Rodrigo Inlago Andrango

SECRETARIO

C.C. 171295418-7



Quito, 10 de Enero del 2014

Ing. Irene Proaño Betancourt
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA E INTERNACIONAL
TRANSCARLONISA S.A.

Ciudad.-

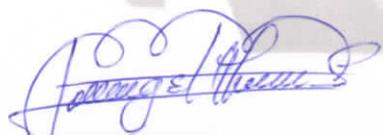
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos la transferencia de acciones de la empresa SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A. Con RUC: 1792333652001 y con Expediente No.- 141404, solicito a su autoridad se ordene a quien corresponda a que se registre el endoso de las acciones del socio para realizar el incremento o disminución según detalle.

CEDENTE DE ACCIONES	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE ACCIONES	RECEPTOR DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES
FLORES SUNTAXI JORGE WASHINGTON	1705543153	35	TRANSCARLONISA S.A.	35

Particular que comunico para los fines consiguientes.


Ing. Irene Proaño Betancourt
C.C. 1704997608
GERENTE GENERAL
RECEPTOR DE LAS ACCIONES
TRANSCARLONISA S.A


JORGE WASHINGTON FLORES SUNTAXI
CEDENTE DE ACCIONES
C.C. 1705543153

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A.- En la ciudad de Quito en las oficinas administrativas de la empresa, situado en la Av. Amazonas No.- 2262 y Ramírez Dávalos, oficina 502 – Quinto Piso siendo hoy día veinte y dos de marzo del dos mil catorce a las 11:00 a.m., con la presencia de los accionistas que representan el 78 % del capital social suscrito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe de actividades de Presidente, período 2013.
2. Informe económico de Gerente, período 2013.
3. Informe de actividades de Comisario periodo 2013.
4. Aprobación de Balances, período 2013.
5. Salida de socios por cuotas impagas por más de cuatro meses de conformidad con el Reglamento Interno de la Compañía.
6. Cesión de acciones a empresa o persona natural.
7. Asuntos varios.

La sesión se iniciará a la hora y día fijados con el quórum establecido, de conformidad a los Estatutos de la Compañía y Ley de Compañías. De no existir el quórum establecido se dará inicio una hora después con los accionistas presentes.

Se instala en sesión la Junta General de Accionistas, siendo las 11:00 a.m., con la asistencia del 78% del capital suscrito y pagado. Por Presidencia se da lectura al orden del día, y se procede al desarrollo del mismo.

1. **INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESIDENTE, PERIODO 2013.-** El Sr. José Luis Sosa Rodríguez, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, da lectura a su informe de actividades del año 2013, mismo que se pone a moción de la Junta de Accionistas, por unanimidad de los asistentes se aprueba sin observaciones.
- 2.- **INFORME ECONOMICO DE GERENTE, PERIODO 2013.-** La Ing. Irene del Pilar Proaño Betancourt, GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA, da lectura a su informe económico sobre la facturación con la Empresa CORPCOMEX CIA. LTDA., el mismo que es entregado a los asistentes para su verificación, junto con los estados de cuenta de cada accionista los valores adeudados y por pagar. Una vez leído este informe se pregunta a la Asamblea General sus observaciones, a lo cual por unanimidad se acepta en todos sus contenidos.
- 3.- **INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISARIO, PERIODO 2013.-** El Sr. Juan Elías Arcos Rodríguez, COMISARIO de la COMPAÑÍA, da lectura a su informe que es entregado a los asistentes, indicando que la negociación con la Empresa de CORPCOMEX CIA. LTDA., no se ajustó a nuestras aspiraciones y que es recomendable insistir en que los socios adquieran sus unidades y trabajen para la Compañía, lo relacionado con los pagos deben ser más puntuales para el mejor desarrollo de la Compañía, al término del informe se pregunta a la Asamblea General si existen observaciones, y por unanimidad se acepta textualmente su contenido.
- 4.- **APROBACION DE BALANCES, PERIODO 2013.-** La Ing. Irene Proaño Betancourt, GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA, Luego de entregar los ejemplares a los asistentes, da lectura a los Balances de Situación y de Resultados del año 2013, con los anexos y detalles de los movimientos contables (ingresos y gastos) efectuados en el año económico. Terminada la explicación del contenido se mociona a la Junta General de Accionistas las observaciones, y por unanimidad se aprueba en todos sus aspectos.
- 5.- **SALIDA DE SOCIOS QUE SE ENCUENTRAN IMPAGOS EN SUS APORTACIONES.-** Por Secretaría se da lectura al Reglamento Interno, Art.- 30, documento que es entregado a los asistentes para

resaltar la impuntualidad de pago de sus aportes, transcurridos más de dos años sin haber respuesta, la Asamblea General de Accionistas acepta el endoso de las acciones a la Compañía de los accionistas atrasados en sus pagos:

CEDENTE	CEDULA	ACCIONES	RECEPTOR	RUC	ACCIONES
BYRON FERNANDO MONCAYO CALDERON	171775256-0	30	TRANSCARLONISA S.A.	1792333652001	30
JORGE WASHINGTON FLORES SUNTAXI	170554315-3	35	TRANSCARLONISA S.A.	1792333652001	35

Y de los socios que tienen impagos de hasta un año se dé la oportunidad una vez más, de hacerlo en tres meses, para que se igualen y sigan como socios activos de la Compañía.

- 6. CESION DE ACCIONES A EMPRESA O PERSONA NATURAL-** La Gerencia manifiesta que existen carpetas de solicitudes de personas jurídicas o naturales para pertenecer a la Compañía, ingresarán con unidades nuevas, requisito indispensable para firmar contratos de trabajo. La Presidencia mociona a la Asamblea General de Accionistas y por unanimidad se acepta la revisión de las carpetas y ver referencias para que no ingresen personas conflictivas, sino sean el progreso de la compañía.
- 7. ASUNTOS VARIOS.-** La Gerencia explica que no puede trasladarse a otro lugar por cuando no existe pago de gastos administrativos, para arrendar una oficina más grande. Los accionistas deben tomar conciencia de que hay que generar facturación para poder tener mayores ingresos. Proceder a federarse a FENATRAPE. Realizar otros contactos para iniciar la actividad con los vehículos nuevos que adquieren los socios.

Por secretaría se da un receso de 15 minutos para la redacción del acta correspondiente.

APROBACION DEL ACTA.- Por secretaría se da lectura al acta presente; y, la Asamblea General de Accionistas con todos los presentes aprueba en todas y cada una de las partes por así convenir a los intereses de la Compañía.

Siendo las 14H55 p.m. y agotado el orden del día se levanta la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de TRANSCARLONISA S.A.



Sr. José Luis Sosa Rodríguez

PRESIDENTE

C.C. 17133633-2



Ing. Irene del Pilar Proaño Betancourt

GERENTE GENERAL

C.C. 170499760-8



Sr. Luis Rodrigo Inlago Andrango

SECRETARIO

C.C. 171295418-7



Quito, D. M. Marzo 24 del 2014

Ing. Irene Proaño Betancourt
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA E INTERNACIONAL
TRANSCARLONISA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunicamos la transferencia de acciones de la empresa **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A.** con RUC: 1792333652001 Y CON Expediente No.- 141404, solicito a su autoridad se ordene a quien corresponda a que se registre el endoso de las acciones del socio para realizar el incremento o disminución según detalle.

CEDENTE DE ACCIONES	CEDULA DE CIUDADANIA	No.- ACCIONES	RECEPTOR RECIBE LAS ACCIONES	CEDULA DE CIUDADANIA	No.- ACCIONES
BYRON FERNANDO MONCAYO CALDERON	1717752560	30	TRANSCARLONISA S.A.	1792333652001	30

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Por: TRANSCARLONISA S.A

Ing. Irene Proaño Betancourt

GERENTE GENERAL

RECEPTOR RECIBE LAS ACCIONES

c.c archivo

SR. BYRON FERNANDO MONCAYO CALDERON

C.C. 1717752560

CEDENTE DE ACCIONES